APÉNDICE I
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MÓDULO PARA LA EVALUACIÓN DE INVESTIGADORES

Nombre: _____

Periodo Evaluación: _____

Fecha de la Evaluación: _____

Evaluado por: _____

Comité de Personal de Extensión:		**Director o Supervisor:**	
Comité de Personal de Departamento:		**Autoevaluación:**	

Favor de contestar las preguntas marcando con (5) siempre, (4) casi siempre, (3) a veces, (2) casi nunca, (1) nunca y (1) no aplica.

CRITERIO DE EVALUACION	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	N/A
1. Realiza propuestas para obtener fondos externos para financiar la investigación.						
2. Las propuestas que genera o diseña son de calidad.						
3. Tiene éxito obteniendo fondos externos para financiar investigación.						
4. Demuestra originalidad en los trabajos de investigación.						
5. Cumple cabalmente con el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación.						
6. Entrega a tiempo los informes de investigación.						
7. Los estudiantes que trabajan bajo su dirección completan tesis o proyecto a tiempo.						
8. Muestra iniciativa y liderato en los proyectos que dirige.						
9. Toma decisiones adecuadas en situaciones imprevistas.						
10. Participa en trabajos de grupo aportando ideas y conocimientos.						
11. Muestra versatilidad para desarrollarse en proyectos de investigación en diferentes áreas.						
12. Colabora con compañeros para crear proyectos de carácter interdisciplinarios.						
13. Contribuye efectivamente al desarrollo científico, técnico y cultural a través de su investigación.						
14. Realiza presentaciones, talleres de adiestramiento o seminaros de los resultados de su investigación.						
15. Presenta los resultados de su investigación en conferencias o congresos nacionales.						
16. Somete trabajos para publicación en revistas profesionales.						
17. Publica o es co-autor de artículos sobre resultados de sus investigaciones en revistas profesionales.						
18. Sus publicaciones son de calidad y reconocidas por sus colegas.						
19. Observa las normas y reglamentos vigentes en el desempeño de sus funciones como investigador.						
20. Demuestra eficiencia, responsabilidad y puntualidad en el desempeño de sus funciones.						
21. Adiestra y supervisa adecuadamente a los subalternos llevando a cabo trabajos de investigación.						
22. Aporta ideas para mejorar la calidad de la investigación.						
23. Está disponible para ofrecer asesoramiento técnico cuando se le solicita.						
24. Está disponible y capacitado para ofrecer cursos universitarios en el área de su especialidad.						
24	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Puntuación: **Escala del 1 a 5:** **0.00** **0.00%**

	Entre 5% Superior	Entre 25% Superior	Entre 50% Superior	Entre 50% Inferior	En el 25%
25. Comparado con otros investigadores, el desempeño en la investigación y publicaciones de este miembro del personal docente se califica en:					

EVALUACION DE LA INVESTIGACIÓN DE: _____

EVALUADO POR: _____